

Acuerdos La Vega, Dominicana 20 de febrero 2011

Asamblea Regional Centroamérica, México y El Caribe Ecoclubes Internacional

Durante el período del 15 al 21 de febrero se celebró en República Dominicana en el Municipio de La Vega, el “1er Encuentro Internacional de Prevención del Cólera de Ecoclubes, Región Centroamérica, México y El Caribe”, paralelamente a este encuentro se desarrolló la 3era Asamblea de Ecoclubes Internacional Región Centroamérica, México y El Caribe.

A partir de las experiencias de los países y el constante aprendizaje en la promoción del liderazgo y fortalecimiento de la región fueron planteados los siguientes acuerdos:

Consejo Directivo Región Centroamérica, México y El Caribe:

Diana Girón Presidenta Regional (Moderadora)

Participantes:

Ronald Pérez	- Presidente	República Dominicana
Abel beauboeut	- Presidente	Haití
Alicia Rodríguez	- Presidenta	México
Erick Omar Ramírez	- Presidente	Guatemala
Ana Graciela	- Presidenta	El Salvador
Nazira Hernandez	- Delegada	Honduras
Joseline Manzanares	- Delegada	Nicaragua
Miriam Castillo	- Delegada	Panamá
Erica Díaz	-Observadora	Paso Texas, EEUU

Acuerdos:

1. Definición de Referentes de TICs de los países de la región:
 - Alicia Rodríguez – México
 - Joseline Manzanares – Nicaragua
 - Daniel Vallesteros – Panamá
 - Nazira Hernandez – Honduras
 - Diana Girón – Guatemala
 - Galileo Luna – El Salvador
 - Ronald Pérez – Rep. Dominicana
 - Erica Sillas – Paso Texas
 - Abel beauboeut – Haití
2. Definición de Representante Regional de Tic’s
 - Adrian Garcia - meatpuppet_7734@hotmail.com
3. Responsabilidad de Comunicación mínima de los países:
 - Enviarán información sobre a las actividades realizadas en sus países mensualmente.
 - Crear una pagina de facebook por país.
 - Mantener actualización permanente de la sección de cada país en la pag. Ecoclubes Internacional, ECOJOVEN, Facebook.
4. La Presidenta Regional lanzará un comunicado en el que se notifica los cambios de la Comisión TICs.

5. Responsabilidades del Encargado de TICs de la Región
 - Enviar y mantener actualizada en una carpeta los avances de cada país que se presentan a los egroups.
 - Crear una página de facebook de la Región Norte y Centroamérica, México y El Caribe.
 - Dar seguimiento a la actualización y funcionamiento de la sección Norte, Centroamérica y El Caribe de la página de Ecoclubes Internacional
 - Dar seguimiento a los avances de los países y apoyar a los coordinadores TICs de los países para mantener actualizaciones permanentes en las páginas Ecoclubes, ECOJOVEN y Facebook.
6. Se realizarán reuniones virtuales periódicas cada 2 meses:
 - La primera reunión posterior a la Asamblea Regional 2011 se llevará a cabo el 25 de abril 6:00pm Dominicana por skype.
7. Días conmemorativos relevantes 2011, organización y desarrollo de actividades de forma conjunta:
 - Los días conmemorativos se celebran en sintonía con los lineamientos generales de las Naciones Unidas.
 - Se presentarán y consensuarán las propuestas previamente.
 - Se han establecido las siguientes fechas como fechas de prioridad.
 - Día del Agua
 - Día de la Tierra
 - Día de los servicios comunitarios juveniles
 - Día del Medioambiente y los Ecoclubes
 - Día de Internacional de la Juventud
 - Día del Lavado Manos
 - Día Internacional de Acciones Climáticas
8. Se promueve la continuidad de los Programas Regionales:
 - Lavado de Manos
 - Se revisa la propuesta de la coordinadora del Consejo Consultivo Flor Rivas, para promover su implementación.
 - Embajadores Sociales
 - Los siguientes países manifiestan su interés por reactivar el programa y promover la búsqueda de recursos para su ejecución: Guatemala, Honduras, México, Paso Texas, El Salvador, Panamá, Rep. Dominicana, Paso Texas, Haití.
 - La oficina regional preparará una propuesta de formato para la definición del perfil de país en el contexto del programa, los componentes básicos serán:
 - 1. Necesidades de cooperación y apoyo del país [Demanda de Embajadores]
 - 2. Capacidades identificadas por las Movimiento Nacionales que se ofrecen a otros países. [Oferta de Embajadores]
 - A partir de ambos criterios se consolidará la propuesta por parte de la oficina regional para realizar “fundraising” para el programa.
9. Fortalecer el Relevamiento Internacional
 - Se integrará el Relevamiento con fecha límite el 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año, los países que no presenten sus relevamientos completos en esta fecha, podrán completar los datos hasta la siguiente fecha, se manejarán como datos oficiales del país los provistos en la fecha de corte.
 - Los responsables de completar el relevamiento son los presidentes electos con apoyo del Promotor Nacional.

Consejo Consultivo Región Centroamérica, México y El Caribe:

Guillermo Hegel Promotor Regional (Moderador)

Participantes:

Rufino Gil	— Promotor Nacional	República Dominicana
Marie Flavine Ruthza	— Promotora Nacional	Haití
Salvador Ortíz	— Promotor Nacional	México
Candida Arellano	— Delegada	Guatemala
Evelyn	— Delegada	El Salvador
Cristobal Perez	— Delegado	Honduras
Raomir Manzanares	— Promotor Nacional,	Nicaragua
Manuel Chavez	— Promotor Nacional,	Costa Rica
Nilka Von Chon	— Promotor Nacional,	Panamá

Acuerdos:

1. Se promoverá el acercamiento a United Kid's Power; organización que tiene como objetivo acercar a los niños pobres y ricos del mundo.
 - Se identificarán posibles vínculos de apoyo.
 - Responsables:
 - Marie Flavine Ruthza
 - Guillermo Hegel
2. Queda incorporado El Paso Texas (Estados Unidos) a la región y se cambia el nombre "Región Centroamérica, México y El Caribe" por "Región Norte, Centroamérica y El Caribe".
3. Chamizal Project presentará los requisitos necesarios para aplicar a la Promotoría Nacional de Estados Unidos.
 - CV
 - Carta de entendimiento con las regiones para ser incorporada.
 - Deberán ser discutidos los términos de la carta de entendimiento y dimensiones del trabajo que realizará.
4. El Promotor Nacional de México junto a los Ecoclubes del Paso realizarán un ejercicio exploratorio para establecer las posibilidades de crecimiento de Ecoclubes y la conformación de la Región Norteamérica.
5. Se ha delegado formalmente a Salvador Ortíz, Promotor Nacional de México para dar seguimiento a la conformación de los Ecoclubes en Estados Unidos, coordinando con el Promotor de la Región Norte, Centroamérica y El Caribe hasta que se conforme la Región Norteamérica.
6. Promotor Nacional de Honduras,
 - Cristóbal Pérez revisará los antecedentes con la Promotora actual Mirna Antúnez, para establecer la situación actual y presentarla a la región.
 - Por decisión unánime se toma en consideración a favor la propuesta de Cristóbal Pérez para su aplicación como Promotor Nacional de Honduras.
 - Cristóbal luego de los resultados de la conversación establecerá como primer requisito una carta de entendimiento con la región y la conformación de la OPE Honduras.

7. Por decisión unánime se reactivará el Comité de Capacitación Internacional de Ecoclubes para la región

○ Integrantes del Comité:

- Manuel Chavez, Promotor Costa Rica
- Salvador Ortiz, Promotor México
- Nilka Von Chon, Promotora Panamá
- Raomir Manzanaros, Promotor Nicaragua
- Guillermo Hegel, Promotor Regional

○ Se realizará un análisis de contenido y estructura del diplomando virtual:

Aprendiendo y enseñando para un futuro Sustentable impulsado por Sierra Gorda, México con el fin de establecer una alianza para lanzarlo a nivel regional.

- Duración 120 hrs virtuales y 40hrs presenciales. Total aproximado 4 meses.

- Costo: \$900(incluye hospedaje y alimentación en sierra gorda) no incluye pasaje de avión.

- Se analizará la posibilidad de direccionarlo vía Ecojovent

- Nota: Actualmente La OPS/OMS El Paso, Estados Unidos está financiando a dos facilitadoras y podría ampliarse.

○ Escuela de Incidencia

- Basados en la propuesta de Ecoclubes Nicaragua se establecerá la Escuela Regional de Incidencia Juvenil

- El Promotor Nacional Nicaragua presentará la propuesta al Comité Internacional de Capacitación para aprobar y apoyar la Escuela de Incidencia Juvenil.

8. Memorandum de Entendimiento OPS/OMS – Ecoclubes

- Se realizará seguimiento y coordinación con OPS/OMS para la firma del MOU, durante el primer semestre 2011

9. Fortalecimiento Técnico de las Organizaciones Promotoras de Ecoclubes (OPE)

- A partir de los siguientes acuerdos las OPEs quedan comprometidas a:

- Las Organizaciones nacionales de Ecoclubes que no tengan personería jurídica deberán completar el proceso antes de diciembre 2011

- Las OPEs se constituirán en un organismo técnico formal para proveer servicios y productos que les permita generar recursos para su sostenibilidad (revisar ejemplo OPEPA Colombia), se pueden desarrollar

- investigaciones, cursos, asesorías técnicas, entre otros
- Se ha conformado una comisión para definir la guía regional de las competencias, servicios y productos que las OPEs podrán prestar para apoyar a la sostenibilidad del organismo y el movimiento

- Raomir Manzanares
- Rufino Gil

- Guillermo Hegel (coordinador)

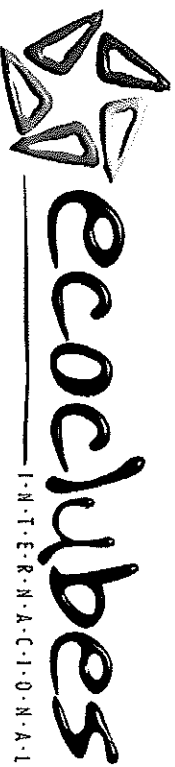
- Cada OPE u Organismo similar responsable de la Promoción de Ecoclubes deberá presentar un informe semestral del balance de los fondos administrados, proyectos ejecutados y proyectos a desarrollar (dividiéndolos en aprobados y propuestos)

10. Estrategia de Comunicación

- Se desarrollará con el apoyo de Rufino Gil, Promotor de República Dominicana una propuesta de la Estrategia de Comunicación de la región, tomando en consideración la importancia de afianzar la imagen corporativa y líneas de acción que podrán cumplirse paso a paso. La Propuesta será socializada para su revisión antes del 30 de marzo.

- La comisión de TICs queda conformada por Rufino Gil Promotor Nacional y los coordinadores TICs del Consejo Directivo.

- Entre las competencias de la Estrategia de Comunicación, se contempla como mínimo:
 - Acceso, designación, actualización y administración de cuentas de Ecoclubes.org, egroup
 - Promover la formulación de boletines trimestrales, así como la base de datos internacional para su distribución (apoyarse de Ricardo Bertolino)
 - Promover la utilización de la página Ecojovent y normalizar la situación de la Pag. Web Ecoclubes (coordinación con OPUS)
 - Manuel Chaves tendrá la responsabilidad de conseguir toda la información que maneja Jimmy Garita, así como la coordinación de la actividad de intercambio entre México y Costa Rica
11. Definición de Promotor Interino.
- Se ha tomado en consideración el estado laboral del Promotor Regional, que funge actualmente como funcionario de la OPS/OMS;
 - Para asegurar que no existan complicaciones por su situación laboral se definirá un Promotor Regional Interino que será designado por el Promotor Regional Electo para los asuntos a tratar con la OPS/OMS.
 - Se promoverá una reunión con la directora de la OPS/OMS para informar de los avances alcanzados y la situación actual previo la firma del MOU.
12. Acciones de Movilización Internacional: Cumbre de RIO 2012
- Se trabajará una propuesta por parte de los Ecoclubes y se compartirá con la juventud del mundo, tomando en cuenta los siguientes temas: Cambio Matriz energética, Transporte, descarga cero, Basuras
 - Comisión: Rufino, Raomir, Guillermo y por parte de la Junta Directiva: Joseline, Miriam, Alicia y Diana. Realizarán conjuntamente una propuesta de manifiesto y dinámica de trabajo
13. A partir de las fechas calendario propuestas por el Consejo Directivo se realizarán acciones comunes en la región:
- La verificación de acciones y propuesta será a cargo de: Nilka, Diana
14. Reuniones Virtuales:
- Se promoverán las reuniones virtuales para dar continuidad a los acuerdos alcanzados.
 - La primera reunión del Consejo Consultivo posterior a la Asamblea Regional 2011, se llevará acabo el 30 de abril.
15. Guía educativa para la prevención del cólera y otras enfermedades
- Con el liderazgo de Ecoclubes Dominicana se finalizará la guía educativa tomando en consideración los insumos generados en el taller de Dominicana.



Resoluciones finales de la Asamblea Región Norte, Centroamérica, México y El Caribe. Ecoclubes Internacional

Plenaria Asamblea Regional

1. Se realizó lectura y discusión de los puntos tratados en ambos Consejos quedando aprobados tal como se describen previamente, dando énfasis a los que se presentan a continuación.
 - a. Implementación a nivel regional de la Guía Educativa para la Prevención del Cólera y otras Enfermedades.
 - b. Implementar una Estrategia de Comunicación regional
 - c. Promover el Programa Embajadores Sociales de Ecoclubes
 - d. Reactivar el Comité Técnico de Capacitación de Ecoclubes (CIC)
 - i. Analizar e impulsar el Diplomado Aprendiendo y Enseñando para un Futuro Sustentable. Sede México para darle magnitud regional.
 - ii. Analizar e impulsar la Escuela de Incidencia Juvenil Regional. Sede Nicaragua
 - e. Fortalecer la capacidad técnica de las OPEs de la Región
 - f. Promover la movilización Juvenil Internacional para la Cumbre de Río
 - g. Promover acciones conjuntas de Ecoclubes para días conmemorativos relevantes
 - h. Formalizar la Carta de Entendimiento entre OPS/OMS y Ecoclubes Las Américas
 - i. Promover las Reuniones Virtuales

Habiendo sido consensuado y ratificado al 18 de marzo, 2011



Diana Aymé Giron López
Presidenta
Región Norte, Centroamérica y El Caribe
Ecoclubes Internacional



Guillermo Hegel Algara
Promotor
Región Norte, Centroamérica y El Caribe
Ecoclubes Internacional